



ACTA DE LA TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con ocho minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinte, se reunieron mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, LICENCIADO ARTURO REYES ISIDORO, LICENCIADA SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA, LICENCIADO GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ, LICENCIADO LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA, LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADO PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ, la primera en su carácter de PRESIDENTA y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran en la sesión virtual también, con voz pero sin voto: LICENCIADO LAURO RAMOS OLMOS, en su carácter de Representante de la Fiscalía General del Estado; LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, en su carácter de Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado; LICENCIADO JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, en su carácter de Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas. Se encuentra como invitado el LICENCIADO LUIS BUSTOS GARCÍA, representante del DIPUTADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, por su calidad de integrante de la Comisión de Atención y Protección de Periodistas en la LXV Legislatura del Estado de Veracruz, con el objeto de celebrar la Treceava Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por la LICENCIADA ANA LAURA PÉREZ MENDOZA, como PRESIDENTA de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación de la Presidenta, conforme a la lista de asistencia, previamente firmada, manifiesta que se encuentran reunidos de manera virtual once de trece integrantes del Pleno incluyendo a la Presidenta, por tanto, la Presidenta declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen.

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

- I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, la Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente por los que se encuentran reunidos de manera electrónica. -----
- II. En el desahogo del punto dos del orden del día, la Presidenta somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----



Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PROYECTO DE ACUERDO PARA EL ANÁLISIS Y LA AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CON FECHA DE CIERRE AL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2020.
5. ASUNTOS GENERALES.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, con fundamento en la fracción VI del artículo 9 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la Presidenta somete a votación de los integrantes del Pleno el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Pleno con derecho a voto, de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la Presidenta concede la voz a la Directora de Administración de este Organismo Autónomo, L.C. Florencia Hernández Hernández, quien manifiesta lo siguiente: buena tarde, les informo de los estados financieros, se realizan con fecha de corte al dieciséis de diciembre de dos mil veinte con motivo de la entrega recepción. A ustedes les corresponde autorizar hasta el día veinte, pero por trámites administrativos es hasta el día dieciséis. No tenemos cuentas por cobrar, únicamente se encuentra en proceso el pago de la ministración de servicios personales correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz. Por cuanto hace a la cuenta de bienes



muebles, se tiene un saldo de \$ 3,682,450.55 (TRES MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 55/100 M.N.); respecto a activos no intangibles se deja un monto de \$ 89,006.80 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS 80/100 M.N.); el gasto de funcionamiento es de \$ 16,039,456.38 (DIECISÉIS MILLONES, TREINTA Y NUEVE MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.). En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo señala: solamente comentar que con esto tenemos lista la entrega recepción y por lo que informa la Contadora es que están cubiertos todos los gastos, todas las proyecciones, teniendo un saldo favorable para hacer la entrega. El Comisionado Arturo comenta: no quiero dejar pasar la oportunidad para hacerle un reconocimiento a la Contadora, ha hecho un excelente trabajo, ha sido muy atenta, muy respetuosa, para atenderlos, para resolver las dudas. Le hago públicamente un reconocimiento y me imagino que ustedes coinciden, felicidades Contadora. La Presidenta puntualiza: estoy realmente satisfecha, orgullosa del trabajo que se ha hecho en esta área, es una situación totalmente distinta con la que nos encontramos, había una Comisión que debía la renta, con sobresueldos, con bonos que no tenían ninguna razón de ser, con algunas dádivas a personas ajenas a esta Comisión, con que el equipo de cómputo no era nuestro, sino prestado, incluso en algún momento se nos requirió, además se tuvieron que interponer algunas denuncias por ciertas cuestiones que se encontraron. Nosotros dejamos todo en orden, para quienes lleguen, se enfoquen en lo que se tienen que dedicar y al trabajo prioritario de la Comisión. Esto ha sido un trabajo consistente y que va de acuerdo con la forma de pensar de todos los Comisionados, de ser transparentes, en ese sentido hemos cumplido y dejamos una situación totalmente diferente, también hago un reconocimiento a la Contadora Florencia. Por lo que, una vez discutido el punto, se someten a aprobación los Estados Financieros al día dieciséis de diciembre del año dos mil veinte de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, aprobándose por unanimidad de los integrantes del Pleno con derecho a voto de la manera siguiente: ----

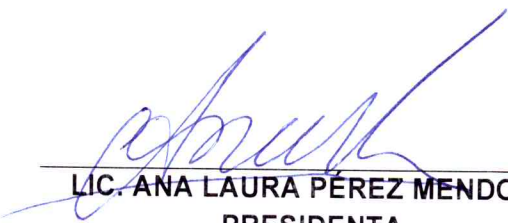
Comisionado	Votación
LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. ARTURO REYES ISIDORO	A FAVOR
LIC. SAYDA GISELA CHIÑAS CÓRDOVA	A FAVOR
LIC. GILBERTO ROLDÁN HAAZ DÍEZ	A FAVOR
LIC. LUIS ALBERTO ROMERO HERRERA	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. PEDRO ALBERTO DÍAZ CRUZ	A FAVOR

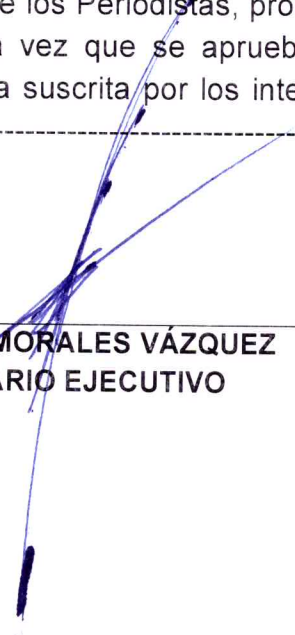
V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, de Asuntos Generales, la Presidenta en el uso de la voz manifiesta: quisiera hacer muchos agradecimientos a todas las personas que han participado, antes que nada a ustedes Comisionados, la confianza y el respaldo durante esta administración, a pesar de que la tarea es delicada y de mucha responsabilidad, hicimos la parte que nos corresponde, lamentablemente no todo está en

nuestras manos pero en la responsabilidad que nos tocó me parece que cumplimos. Creo que fue una administración que nunca se prestó al escándalo, que se avocó en mejorar la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, eso es de mucho mérito. Quiero agradecer también la participación que ha tenido la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Veracruz, tanto al Lic. Iván Joseph Luna Landa como al Lic. Marco Antonio Jiménez Ávila, haciendo extensivo el agradecimiento al Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, quien jamás utilizó el tema financiero para hacer presión a esta Comisión, ha sido respetuoso de nuestra autonomía, a la Titular de la Fiscalía General del Estado, Lic. Verónica Hernández Gidáns, agradecer el enorme respaldo, que han salvado vidas, han sido testigos ustedes junto a nosotros de ver la tranquilidad de que compañeros llegan a su casa sanos y salvos. Quiero agradecer la presencia del diputado José Manuel Pozos Castro, integrante de la Comisión de Atención y Protección de Periodistas en la LXV Legislatura del Estado de Veracruz, quien ha estado atento a lo que hemos hecho, es de agradecer también. Y obviamente el trabajo del Lic. Mariano Alvarado Martínez porque ha sido invaluable el apoyo para que esta administración sea ordenada, estamos totalmente abiertos al trabajo que se ha hecho y obviamente agradezco al señor Secretario Ejecutivo por esta disposición que ha tenido, que ha sacrificado su vida personal, que ha pasado noches sin dormir, que ha viajado en carretera visitando a los periodistas, no ha sido una administración de escritorio, para la Comisión todos los periodistas tienen el mismo valor, estamos en un estado democrático y hay que proteger a todos los periodistas, quienes siempre han sido la prioridad de esta comisión. Agradecer a quienes nos apoyaron en temas de gestión, a la rectora de la Universidad Veracruzana, Dra. Sara Ladrón de Guevara, porque el diplomado que se hizo, abona al profesionalismo de los compañeros periodistas, y ojalá la siguiente administración retome esto porque está pendiente que los periodistas presenten su examen ante el CENEVAL. Queda pendiente esta gestión que se ha hecho ante Gobierno del Estado para el apoyo a los compañeros que fueron afectados por el COVID-19. También agradecer a la Secretaría de Salud, al Dr. Roberto Ramos Alor, porque en muchas ocasiones se atendió a los compañeros periodistas que lamentablemente carecen de seguridad social y a través de la buena disposición de la Secretaria se ha apoyado a los compañeros. Muchas gracias por la oportunidad de servirles. El Comisionado Silverio expresa: muy breve, de forma particular a nuestro Secretario Ejecutivo pero también efectivamente que no podría haber sido posible el trabajo sin la colaboración de todos los departamentos que integran a la Comisión, el personal respondió a la altura, desde los jefes hasta los distintos niveles del personal, agradecer el apoyo para que la Comisión funcionara como hasta ahora. La Comisionada Sayda menciona: además de sumarnos a todos los agradecimientos que ya enumeraste, yo agradezco la oportunidad de trabajar en favor de los periodistas, aprender mucho de ellos en todas las reuniones que tuvimos, escucharlos y debatir muchas cosas. Más allá de la responsabilidad que tuvimos hubo oportunidades de convivir, espero que la siguiente administración tenga éxito para avanzar en cuestiones que aquejan a nuestro gremio. El



Comisionado Arturo suscribe lo que han mencionado y reconoce y agradece al entonces Gobernador Lic. Miguel Ángel Yunes Linares que lo propuso, ya que fue una gran oportunidad y una gran experiencia, pero tanto él como el actual gobernador han sido muy respetuosos de la autonomía del Organismo. El Secretario Ejecutivo manifiesta: estoy muy agradecido con ustedes porque si algo puedo destacar es que hubo mucha madurez en esta administración, la verdad es que me dieron un voto de confianza para muchas decisiones y acciones y eso les agradezco, porque pudimos consolidar el trabajo de la institución, sin eso no habiéramos podido avanzar, habiéramos tenido situaciones de conflicto que pudieron ocasionar problemas de operatividad. Siempre hubo esa actitud madura de todos ustedes, lo que decían es cierto, creo que con el Gobernador hay diferencias de opiniones encontradas y plurales sobre mucho de los temas que tienen que ver con el periodismo, pero lo que sí podemos decir es que hubo respeto a la autonomía de esta Comisión, ellos fueron muy receptivos en lo que hizo esta administración, no hubo ninguna otra situación, es válido disentir en alguna situación en particular pero que a final de cuentas se tradujo en un trabajo importante para los periodistas. También con la Secretaría de Seguridad Pública, que es con quien más me apoyo, y al Fiscal Especializado Lauro Ramos Olmos y a la Lic. Marcela Aguilera Landeta, que también ellos me han apoyado mucho desde que empezó la nueva administración de la Fiscalía, tan es así que siempre han estado presentes en nuestras sesiones, debo reconocer esa voluntad por tomarse en serio el trabajo que estamos haciendo. El Lic. Marco agradece la oportunidad de estar ahí, a los Comisionados, al Secretario Ejecutivo, a todo el personal de la Comisión, reconoce todo lo que se ha avanzado y solamente desea éxito en todo lo que viene, que en la Comisión se asentaron buenas bases y que como institución vaya avanzando. La Presidenta comenta que no hay ningún punto más que tratar, por lo que se da por agotado el orden del día y concluida la sesión siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio y con fundamento en el tercer párrafo del artículo 5 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, procederán a firmar el acta la Presidenta y el Secretario Ejecutivo una vez que se apruebe en la siguiente sesión del Pleno, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. -----


LIC. ANA LAURA PÉREZ MENDOZA
PRESIDENTA


LIC. JORGE MORALES VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO